

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

16959 REAL DECRETO 939/1987, de 20 de julio, por el que se nombra Presidente de la Junta de Extremadura a don Juan Carlos Rodríguez Ibarra.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 152.1 de la Constitución y 33 del Estatuto de Autonomía de Extremadura, Vengo en nombrar Presidente de la Junta de Extremadura a don Juan Carlos Rodríguez Ibarra, elegido por la Asamblea de Extremadura en la sesión plenaria celebrada el día 17 de julio de 1987.

Dado en Madrid a 20 de julio de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

16960 ORDEN de 10 de julio de 1987 por la que se resuelve concurso para la provisión de vacantes en la Carrera Fiscal.

Visto el expediente instruido para provisión de vacantes en la Carrera Fiscal, comprendidas en la convocatoria del concurso anunciado por Orden de 1 de junio de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 3, los informes emitidos por la Comisión Permanente del Consejo Fiscal, la propuesta del Fiscal General del Estado y lo establecido en la Orden citada,

Este Ministerio ha tenido a bien efectuar los siguientes nombramientos:

Uno. Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona: Don Luis Antonio Ortega Marín, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Territorial de Sevilla.

Dos. Fiscal de la Audiencia Territorial de La Coruña: Don Angel Ramiro García Agra, Abogado Fiscal, que desempeña el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo.

Tres. Fiscal de la Audiencia Territorial de Granada: Don Rafael Jover Capilla, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Jaén.

Cuatro. Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas de Gran Canaria: Don Antonio López Ojeda, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Cinco. Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid: Doña Elvira Tejada de la Fuente, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de San Sebastián.

Seis. Fiscal de la Audiencia Territorial de Oviedo: Doña María Angeles García García, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Territorial de Barcelona.

Siete. Fiscal de la Audiencia Territorial de Pamplona: Don Enrique Stern Briones, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de San Sebastián.

Ocho. Fiscal de la Audiencia Provincial de Almería: Doña María Dolores Requena Masegosa, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Cádiz.

Nueve. Fiscal de la Audiencia Provincial de Castellón: Don Francisco Javier Carceller Fabregat, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Alicante.

Diez. Fiscal de la Audiencia Provincial de Córdoba: Don Manuel Jiménez Alarcón, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Badajoz.

Once. Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga: Don José Javier Polo Rodríguez, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Gerona.

Doce. Fiscal de la Audiencia Provincial de Murcia: Don José María Alcázar Vieyra de Andreu, Abogado Fiscal reingresado al servicio activo procedente de la situación de excedencia voluntaria.

Trece. Fiscal de la Audiencia Provincial de Murcia: Doña María Luisa de la Hoz García, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Territorial de Sevilla.

Catorce. Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife: Don Manuel Angel Martín Marrero, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Territorial de las Palmas de Gran Canaria.

Quince. Fiscal de la Audiencia Provincial de Segovia: Doña Mercedes Barthe García de Castro, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de San Sebastián.

Dieciséis. Fiscal de la Audiencia Provincial de Tarragona: Don Felipe Zazurca González, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Territorial de Barcelona.

Diecisiete. Fiscal de la Audiencia Provincial de Toledo: Don Julián Sánchez-Escribano Pérez, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Cádiz.

Dieciocho. Fiscal de la Audiencia Provincial de Toledo: Doña María del Carmen Tirado Garabatos, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Málaga.

Diecinueve. Fiscal de la Audiencia Provincial de Zamora: Don Jesús Sánchez Galante, Abogado Fiscal, que desempeña el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Segovia.

Veinte. Se desestiman las instancias presentadas por: Don Félix Pantoja García, don Rafael Escobar Jiménez, don Ignacio Peláez Marqués, doña María Ascensión Mosquera Flores, doña Ana María Mejía Gómez, doña María Amparo Maillo Suárez, doña Gloria Alonso Ballesteros, don Manuel Pérez Veiga, don Francisco Javier García Lacunza y doña María Oliva Cabañas Aranda, por interesar plazas adjudicadas a funcionarios con mejor puesto escalafonal.

Veintiuno. Se declaran desiertas por falta de solicitantes las siguientes plazas:

Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, catorce plazas.

Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao, siete plazas.

Fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos.

Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas de Gran Canaria.

Fiscal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, tres plazas.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante, tres plazas.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz, cinco plazas.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz, ocho plazas.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Castellón de la Plana.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Ciudad Real, cuatro plazas.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Córdoba, dos plazas.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Cuenca.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona, siete plazas.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Huelva, tres plazas.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén, dos plazas.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Lérida, cuatro plazas.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo, tres plazas.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga, tres plazas.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Orense, dos plazas.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra, cuatro plazas.

Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián, tres plazas.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, tres plazas.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Soria, dos plazas.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Tuerel.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 10 de julio de 1987.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

16961 RESOLUCION de 7 de julio de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado entre Agentes de la Administración de Justicia para la provisión de puestos de trabajo, en centros de trabajo que se mencionan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo d